



Para las Benditas Animas de Juan Antonio haba  
y por su ayuda a San. San. Castilla  
Por recepcion de Bullas Antonio Barco

En cuya conformidad hicieron sus votos de sus nom-  
bram. en el referido suplico y guardaron electos  
y lo firmaron y se puso lo sena lo como acostumbraa

Pedro de Torres  
Juan Antonio Barco  
Sebastián de la Rocha

Sebastián de la Rocha  
Juan Antonio Barco

Juan Antonio Barco  
Sebastián de la Rocha

Las personas y conformes a las  
una libranza de la Real Cedula  
para el cobro de las deudas de  
Juan Antonio Barco y de  
Sebastián de la Rocha  
de la Real Cedula de  
17 de Mayo de 1764  
en la Real Audiencia de  
Burgos a 10 de Mayo de 1764  
Yo el Rey  
Yo el Rey